

RESOLUCION -CD- N° 40/2012

**Salta, 19 de Marzo de 2012
Expediente N° 12.407/05**

VISTO: La Resolución – CD – N° 372/10, mediante la cual se designan los Miembros de la Comisión Editorial de la Facultad de Ciencias de la Salud, y;

CONSIDERANDO

Que teniendo en cuenta lo planteado por los integrantes de la Comisión, en el sentido de incorporar más miembros a la misma por la magnitud del trabajo a desarrollar, es necesaria la designación de más integrante.

Que la Sra, Decana de de esta Facultad, Mgs. Nieve Chávez, propone la incorporación de más Profesionales como integrantes de dicha Comisión.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 029/12 del 06 /03/12)

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º. Incorporar como Miembros de la Comisión Editorial de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir de la fecha de aprobación por el Consejo Directivo y hasta nueva disposición, a los Profesionales que se detallan a continuación:

- Lic. María Julia RIVERO
- Mgs. María del Carmen ZIMMER SARMIENTO
- Dr. Luis PARADA

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Profesionales designados, Consejo Editorial, División Personal, Dirección Administrativa Académica y siga a Comisión Editorial de esta Facultad a sus efectos.

**MGS. MARIA DEL C. ZIMMER S.
SECRETARIA DE POSTGRADO**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**